## El comedor funciona de lunes a viernes de 12:00 a 15:00, horario nocturno de 20 a 22 hs.

Para acceder al servicio de Comedor, es necesario pasar la tarjeta asignada por la lectora que se encuentra en el comedor y esta emitirá un ticket, el cual deberá ser entregado al personal del comedor en la línea de comidas.

**Servicio take away:** En caso de que quieras utilizar este servicio, los pasos a seguir son:

- 1- Pasá por el comedor dentro del horario habilitado para el almuerzo.
- 2- Retirá tu vianda (la misma incluye un sánwich y una fruta).
- 3- ¡Listo! disfrutá donde más gustes de tu almuerzo.

En caso de olvidarse o extraviar la tarjeta, los empleados pueden conseguir una tarjeta Provisoria del Comedor comunicándose con la Mesa de Ayuda de Infraestructura y Servicios (int:2222). Esta tarjeta sirve para ser utilizada por una única vez en reemplazo de la tarjeta personal, después de lo cual deberá ser devuelta a Mesa de Ayuda de Infraestructura y Servicios.

Por favor, no comprometa al personal de la empresa prestadora del servicio del comedor pretendiendo utilizar el servicio sin una tarjeta provista por Mesa de Ayuda de Infraestructura y Servicios.

En el caso de invitados cada Dirección cuenta con una tarjeta del sector.

Por consultas y sugerencias, comunicarse con infraestructura y Servicios al 2222@lanacion.com.ar o al interno 2222